



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de octubre 2020, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá **no se emitieron circulares, relacionadas con fondos propios ni en el marco de Operación Fuerza Honduras. Para atender la emergencia del COVID-19 decretada por el Gobierno de la Republica.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
YAMARANGUILA, INTIBUCA

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales